

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial			
GACETA OFICIAL No. 20				GACETA OFICIAL No. 20			
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instacia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución	
SESION ORDINARIA	Sesión Ordinaria del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil celebrada el 30 de mayo de 2019	<a href="#">ACTA SESION MAYO 30, 2019</a>	ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, A CELEBRARSE EL DÍA NUEVE 30 DE MAYO DEL AÑO 2019. A LAS 12H00. 1.- Conocimiento y resolución de la solicitud de licencia presentada por el señor Concejal Andrés Guschmer, por el día 30 de mayo de 2019. 2.- Conocimiento y resolución del acta de la Sesión Ordinaria del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, celebrada el 23 de mayo de 2019. 3.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en segundo debate del proyecto de "ORDENANZA QUE DEROGA LA ORDENANZA QUE CREA LA DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN Y ASISTENCIA A OTROS GOBIERNOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES Y PARROQUIALES DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS", de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). 4.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en primer debate del proyecto de "ORDENANZA PARA LA SUSTITUCIÓN DE VALORES DE MULTAS RELACIONADAS CON LA CIRCULACIÓN VEHICULAR, POR EDUCACIÓN VIAL Y TRABAJO COMUNITARIO", de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). 5.- Designación por parte del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, del representante de este Cuerpo Colegiado que formará parte del Directorio de la Empresa Pública Municipal de Turismo, Promoción Cívica y Relaciones Internacionales de Guayaquil, EP. 6.- Autorización para el establecimiento del convenio de cooperación que celebren el GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA SEÑORITA ARANTZA BRIGITTE SOSA BONE, que tiene por objeto entregar el aporte económico de US\$30.000,00, para cubrir parte de los gastos que se generen en la organización y realización del proyecto social-cultural denominado "FESTIVAL INTERCOLEGIAL DE HIP HOP". 7.- Conocimiento y aprobación del M. I. Concejo Municipal, respecto de 40 trámites de Levantamiento de Patrimonio Familiar.	03, mayo 30, 2019	CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL	<a href="#">ORDEN DEL DIA MAYO 30 DE 2019</a>	
SESION ORDINARIA	Sesión Ordinaria del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil celebrada el 23 de mayo de 2019	<a href="#">ACTA SESION MAYO 23, 2019</a>	ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, A CELEBRARSE EL DÍA NUEVE 23 DE MAYO DEL AÑO 2019. A LAS 12H00. 1.- Conocimiento y resolución del acta de la Sesión Inaugural o Constitutiva del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, previsto 2019-2023. 2.- Conocimiento y resolución de la solicitud de licencia presentada por el señor Concejal Andrés Guschmer, por el día 23 de mayo de 2019. 3.- Resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la cual se conforman las Comisiones Legislativas, organizadas según lo prescrito en los artículos 326 y 327 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y de la Resolución Ejecutiva de Fecha 4 de agosto de 2011, que Reglamenta la Conformación, Funcionamiento y Operación de las mismas. 4.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en primer debate del proyecto de "ORDENANZA QUE REGULA LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD EP", de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). 5.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en primer debate del proyecto de "ORDENANZA QUE DEROGA LA ORDENANZA QUE CREA LA DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN Y ASISTENCIA A OTROS GOBIERNOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES Y PARROQUIALES DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS", de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). 6.- Resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la que se separa el texto y se autoriza la suscripción del CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL SEÑOR WALTER REYES SPURRIER BAQUERIZO, que tiene por objeto establecer que las actividades previstas dentro del proyecto "Guayaquil Emprendedor" se realizarán hasta el 20 de diciembre de 2019.	02, mayo 23 de 2019	CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL	<a href="#">ORDEN DEL DIA MAYO 23 DE 2019</a>	
SESION INAUGURAL	Sesión Inaugural o Constitutiva del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil celebrada el 15 de mayo de 2019	<a href="#">ACTA SESION MAYO 15, 2019</a>	ORDEN DEL DÍA. SESIÓN INAUGURAL O DE CONSTITUCIÓN DEL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL A CELEBRARSE EL DÍA MIÉRCOLES, 15 DE MAYO DE 2019. 12H00. 1.- HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR. 2.- CONSTITUCIÓN DEL NUEVO CONCEJO MUNICIPAL. CONFORME LO DISPUESTO EN EL ART. 321 PRIMER INCISO DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD). 3.- DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO O SECRETARÍA DE LA M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL, DE ACUERDO A LO PREVISTO EN LOS ARTS. 57 LETRA P) Y 357 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN. 4.- ELECCIÓN DEL VICEALCALDE O VICEALCALDESA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL), ACORDE A LO PREVISTO EN LOS ARTS. 37 LETRA C), 41 Y 437 SEGUNDO INCISO DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD). 5.- ELECCIÓN DEL CONCEJAL QUE INTERSARÁ CONDOMINIO CON LA ALCALDÍA Y EL VICEALCALDE O VICEALCALDESA DEL M. I. CONCEJO MUNICIPAL. LA COMISIÓN DE MESAS, EXCUSAS Y CALIFICACIONES, DE ACUERDO AL MANDAMIENTO DE LOS ARTÍCULOS 337 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN Y 6 DE LA RESOLUCIÓN QUE REGLAMENTA LA CONFORMACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS DEL M. I. CONCEJO MUNICIPAL. 6.- HIMNO A GUAYAQUIL.	01, mayo 15 de 2019/Nueva Administración 2019-2023	CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL	<a href="#">ORDEN DEL DIA MAYO 15 DE 2019</a>	
SESION ORDINARIA	Sesión Ordinaria del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil celebrada el 9 de mayo 2019	<a href="#">ACTA SESION MAYO 9, 2019</a>	ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, A CELEBRARSE EL DÍA NUEVE 9 DE MAYO DEL AÑO 2019. A LAS 12H00. 1.- Conocimiento y resolución del acta de la Sesión Ordinaria del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, celebrada el 2 de mayo de 2019. 2.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en segundo debate del proyecto de ORDENANZA QUE AUTORIZA Y REGULA LA LOS ASPECTOS FUNDAMENTALES LA CONCESIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL MUSEO NACIONAL DEL CACAO EN GUAYAQUIL", de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). 3.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en segundo debate del proyecto de ORDENANZA SUSTITUTIVA REGLAMENTARIA DE LA TERMINAL DE TRANSFERENCIA DE VIVIERES DE GUAYAQUIL, de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). 4.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en segundo debate del proyecto de ORDENANZA QUE CREA UN REGIMEN ESPECIAL DE INCENTIVOS PARA LAS CONSTRUCCIONES QUE SE AJUSTAN AL CONCEPTO DE EDIFICACION SOSTENIBLE, TAMTO EN PROYECTOS NUEVOS ASÍ COMO EN AJUNTOS O REMEDIACIONES EN EDIFICACIONES EXISTENTES, EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, Y ESTABLECE UN ESTÍMULO DE LA RESIDENCIALIDAD EN LA ZONA CENTRAL DE LA URBE A TRAVÉS DE INCREMENTOS EN EL PORCENTAJE DE LOS INDICADORES DE EFICIENCIA Y USO DEL SUELO, de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). 5.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la cual se procede a Autorizar al señor Alcalde y al Procurador Síndico Municipal, representantes judiciales de esta Municipalidad, a suscribir el acuerdo conciliatorio con la compañía TESUPE S.A. (En liquidación) por el valor de US\$1.713.277,07, y aceptar el desistimiento que necesariamente deberá realizar la compañía actora dentro del proceso judicial No. 09332-2016-03492, seguido contra la entidad edilicia, así como, a la Dirección Financiera, procesar luego de la firma del citado acuerdo y desistimiento judicial, a realizar las gestiones necesarias inherentes al pago a la citada Empresa. La anterior fundamentado en el informe jurídico DA-CP-2019-4874. 6.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la cual se aprueba el texto y se autoriza la suscripción de los siguientes instrumentos legales. 6.1. Ratificación del CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL ESPO Y LA M. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL, suscrito el 24 de abril de 2019. 6.2. ACTA DE TERMINACIÓN DE CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CELEBRADO EL 25 DE JULIO DE 2017 ENTRE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL PLAN "TODA UNA VIDA", ORGANISMO ADSCRITO A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL). 6.3. CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE CEBRAN EL MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA (MUVU) Y LA JUNTA PROVINCIAL DE LA CRUZ ROJA DEL ECUADOR, con el objeto de entregar un aporte económico de US\$2.000,00, para cubrir parte de los costos que se generarán en la organización y realización del proyecto denominado "Taller de Gestión de Riesgos, elaboración de planes familiares en los Centros de Atención Municipal". 6.4. CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE CEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, con el objeto de realizar acciones conjuntas que permitan la ejecución de las obras para la implementación del Centro de Control de Armas "GUAYAS" por parte de esta Municipalidad, a ser entregado posteriormente al Ministerio de Defensa Nacional, para su uso, administración y conservación, trabajos que tienen un presupuesto de US\$25.042,90. 6.5. CONVENIO DE ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN QUE CEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRANSITO DE GUAYAQUIL, EP., con el objeto de entregar a ésta última, los pasos peatonales que han sido construidos en la vía Perimetral, tales como: Guanoes, C.C. Mall El Fortín, La Florida (Cooperativa Enerer Paraiso), las estaciones peatonales (Bosque Tronador - primer puente), Estación Peatonal - Parque Paraiso, Jacome, Guaya Tronador y Guanoes. 6.6. CONVENIO DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN QUE CEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TURISMO, PROMOCIÓN CÍVICA Y RELACIONES INTERNACIONALES DE GUAYAQUIL, EP., con el objeto de transferir a esta última la cantidad de US\$78.046,16 correspondiente a la Tasa por el otorgamiento de la licencia única anual de funcionamiento de los establecimientos turísticos, respecto del período 01 de septiembre al 31 de diciembre de 2018 e intereses de los años 2016, 2017 y 2018. 6.7. CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE CEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA JUNTA PROVINCIAL DE LA CRUZ ROJA DEL ECUADOR, con el objeto de entregar un aporte económico de US\$2.000,00, para cubrir parte de los costos que se generarán en la organización y realización del proyecto denominado "Taller de Gestión de Riesgos, elaboración de planes familiares en los Centros de Atención Municipal". 6.8. CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL CONSEJO GUBERNATIVO DE LOS BIENES DE LA ARQUIDIOCESIS DE GUAYAQUIL, con el objeto de entregar un aporte económico de US\$5.000,00 para cubrir parte de los costos relativos a la organización y realización del programa denominado "Reintegración 2019 Santuario de Sennetsch". 6.9. CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE CEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL CENTRO DE FORMACIÓN SCHOENSTATT, con el objeto de entregar un aporte económico de US\$20.000,00, para cubrir parte de los costos relativos a la organización y realización del programa denominado "Reintegración 2019 Santuario de Sennetsch". 6.10. CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA SEÑORA PAOLA FERNANDA ANDRÁDZ ARRIANDO, con el objeto de entregar un aporte económico de US\$50.000,00, para cubrir parte de los costos relativos a la organización y realización del proyecto social denominado "Programa de Implementación y desarrollo de herramientas metodológicas para la capacitación a adultos protectores del cantón Guayaquil en cómo enseñar a niños, niñas y adolescentes del cantón Guayaquil entre 3 y 17 años a protegerse y buscar ayuda frente al abuso sexual". 6.11. CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO DE COOPERACIÓN CELEBRADO EL 29 DE MARZO DE 2019 ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL SEÑOR ABDALLAH FRANCISCO MARTÍNHO RUILO, con el objeto de establecer como fecha de inicio del "Tercer Profesional de Honor del 2019" los días 13 y 14 de mayo de 2019. 6.12. CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO DE COOPERACIÓN CELEBRADO EL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2018 ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL SEÑOR JORGE NICOLÁS GUSCHMER TAMAZZI, con el objeto de establecer que las actividades previstas dentro del programa denominado "Reconocimiento a 100 Guayaquilenses", se llevarán a cabo hasta el 09 de Julio de 2019. 7.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, de los informes de la Comisión Legislativa de Urbanismo, que se han presentado a continuación: 7.1. COM LURB-2019-002. Expediente de Cambio de Categoría de Bien Municipal de Dominio Público a Bien Municipal de Dominio Privado, del área de 296,35 m <sup>2</sup> , que fuera destinado a vía pública, ubicada en la calle Venusta, toda vez que la misma actualmente no brinda servicio a la comunidad, solicitado por el señor Héctor Huayamave Medina -a nombre del señor Enrique Huayamave Salazar (Fundador del Varadero Barceloneta). 7.2. COM LURB-2019-003. Expediente de Cambio de Categoría de Bien Municipal de Dominio Público a Bien Municipal de Dominio Privado, del área de 145,68 m <sup>2</sup> , que fuera destinado a vía pública, ubicada entre la avenida con cobertizo y calle Rosales No. 70, del lote No. 01-0242-046, toda vez que la misma no se encuentra inmersa en la norma jurídica de la materia, solicitado por el señor Gustavo Ilguez Marcoll, Gerente General de la Cía. MONTEBASCORP S.A. 8.- Conocimiento y resolución de los informes de la Comisión Técnica de Lotes con Servicios Básicos, por los cuales se recomienda al M. I. Concejo Municipal, aprobar lo siguiente: 8.1. CLTB-MMG-2019-100. Factibilidad del Proyecto Arquitectónico presentado por el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil, destinado a edificar una estación de bomberos en el lote municipal con código catastral 48-5209-003, calificado como área comercial vulnerable, sin necesidad de cambiar su uso de suelo. 8.2. CLTB-MMG-2019-101. Oficio OF-2019-0336 y OF-2019-0328. Aprobación la asignación de terreno dentro del Programa Habitacional MI Lote 1 Fase B por el señor: María López Malo, Virginia López Malo, 8.3. CLTB-MMG-2019-102. Oficio OF-2019-0294. Revocatoria de la adjudicación de cuota No. 1021-2017 de fecha 18 de mayo de 2017 en el Programa Habitacional MI Lote 1 Fase B por el señor: María López Malo, Virginia López Malo, 8.4. CLTB-MMG-2019-103. Oficio OF-2019-0294. Revocatoria de la adjudicación de cuota No. 1021-2017 de fecha 18 de mayo de 2017 en el Programa Habitacional MI Lote 1 Fase B por el señor: María López Malo, Virginia López Malo, 8.5. CLTB-MMG-2019-104. Oficio OF-2019-0666. Revocatoria de asignación de cuota dentro del Programa Municipal MI Lote 1 Fase B de fecha 28 de marzo de 2019 respecto del valor de código catastral 48-5338-1-0-0-0 a favor de la señora	250, mayo 9, 2019	CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL	<a href="#">ORDEN DEL DIA MAYO 9 DE 2019</a>	

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
GACETA OFICIAL No. 20				GACETA OFICIAL No. 20		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
SESION ORDINARIA	Sesión Ordinaria del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil celebrada el 2 de mayo de 2019	<a href="#">ACTA SESION MAYO 2 DE 2019</a>	ORDEN DEL DIA DE LA SESION ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, A CELEBRARSE EL DIA JUEVES 2 DE MAYO DEL AÑO 2019, A LAS 12H00. 1.- Conocimiento y resolución del Acta de la Sesión Ordinaria del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, celebrada el 25 de abril de 2019. 2.- Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, en segundo debate del proyecto de REFORMA DEL ARTECULO 1 DE LA "ORDENANZA DE FOMENTO A LA CULTURA EN SUS DISTINTAS MANIFESTACIONES", de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). 3.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en primer debate del proyecto de ORDENANZA QUE AUTORIZA Y REGULA EN LOS ASPECTOS FUNDAMENTALES LA CONCESION PARA LA ADMINISTRACION DEL MUSEO NACIONAL DEL CACAO EN GUAYAQUIL", de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). 4.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en primer debate del proyecto de ORDENANZA REFORMATORA LA ORDENANZA QUE CREA LA TASA POR LA UTILIZACION DEL SISTEMA DE TUBERIAS EMPOTRADAS EN EL SUBSUELO DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). 5.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en primer debate del proyecto de ORDENANZA SUSTITUTIVA REGLAMENTARIA DE LA TERMINAL DE TRANSFERENCIA DE VIAJEROS DE GUAYAQUIL, de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). 6.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en primer debate del proyecto de ORDENANZA QUE CREA UN REGIMEN ESPECIAL E INCENTIVOS PARA LAS CONSTRUCCIONES QUE SE ADICIONAN AL CONCEPTO DE EDIFICACION SOSTENIBLE, TANTO EN PROYECTOS NUEVOS ASI COMO EN ALIMENTOS O REMODELACIONES EN EDIFICACIONES EXISTENTES, EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL; Y, ESTABLECE UN ESTIMULO DE LA RESIDENCIALIDAD EN LA ZONA CENTRAL DE LA URBE A TRAVES DE INCREMENTOS EN EL PORCENTAJE DE LOS INDICADORES DE EDIFICABILIDAD Y USO DEL SUELO, de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). 7.- Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la cual se aprueba el texto y se autoriza la suscripción de los siguientes instrumentos legales: 7.1. CONVENIO DE PARTICIPACION Y COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA FUNDACION ECUADOR, PARA LA EJECUCION DE UN PLAN DE ACCION SOCIAL Y DE EDUCACION. 7.2. CONVENIO DE COOPERACION QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL SEÑOR ROBERTO GREGORIO GARCIA GOMEZ, que tiene por objeto entregar un aporte económico de US\$ 300.00 para cubrir parte de los costos a generarse en la organización y desarrollo del programa artístico musical denominado Sta. Festival de los Boleños de Siempre. 8.- Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, del Informe DA-I-2019-5905, por el cual se recomienda al Cuerpo Edilicio, APROBAR los planos que contienen los Proyectos Urbanísticos de Realización de Posesionarios en situación de Riesgo en los Macrolotes 4 y 5 del Sector Trinidad de Dios, elaborados por la Dirección de Urbanismo, con oficio No. 0207-PE-2019-02274. 9.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, del Informe DA-I-2019-05949, emitido por la Procuraduría Síndica Municipal, por el cual se recomienda al Cuerpo Edilicio, aprobar el Plano de Regularización Urbanística del Barrio 8 del sector de "Monte Uñah Mishay", elaborado por la Dirección de Urbanismo. 10.- Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, de los informes CD-MC-MMG-2019-125 y CD-MC-MMG-2019-126 de la Comisión Legislativa para Calificación y Dictamen para Erección de Monumentos y Denominación de Calles, Plazas y Otros lugares Públicos, mediante los cuales se recomienda al Cuerpo Edilicio, lo siguiente: 10.1. DESIGNAR a la Calle 10 NO, que nace en el eje N-5 Dr. Luis Cordeiro Crespo y termina en la convergencia de la Calle 9 NO Dr. Julián Coronel Oyarvide y Avenida 4 NO, Esméraldas, con el nombre de VIALBAURANTE THELMO SUÑEZ DELGADO ALVAR, 10.2. DESIGNAR a la Calle 14B NO y la Avenida 48A NO que nacen en la Diagonal 15 NO, Dr. Francisco Martínez Aguirre y termina en la Avenida 43A NO, emplantada en la Urbanización Santa Cecilia, con el nombre de DR. JORGE HERNÁNDEZ MALDONADO. 11.- Conocimiento y Ratificación del Acuerdo de Condolencia del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, de fecha 30 de abril de 2019, por el cual se declara el deceso del señor JULIO JUAN ROMERO RIVAS. 12.- Conocimiento del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, de las resoluciones operativas de DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA CON FINES DE EXPROPIACIÓN A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL, de los proyectos siguientes: 1.- Estación Moleador 2000 del Sistema de Transporte Público Aeroespacial. 2.- Construcción de Estación de Bombeo de Alcantarillado Sanitario para los sectores de Urbano, Mapasingue y Lotización señora de Pareja. 3.- Mercado Municipal de Chongón. 4.- Mercado Municipal Martha de Robles. 5.- Canal Revestido Avenida Coronel de Oro. REFORMAR PARCIALMENTE las Resoluciones: 6.- Reservorio de A.A.P.P. Coop. Sergio Toral 8. 7.- Trazado del Diseño del Sistema de Aguas Lluvias en la Coop. Adeslac. 8.- Prolongación de la Av. Juan Tanco Marengo, Km. 7.5 de la Av. Martha de Robles, hasta el intercambiador en la Vía Perimetral. 9.- DEJAR SIN EFECTO la Resolución relativa al Nuevo Aeropuerto Internacional de Guayaquil en Chongón - Dular/ Centro de Estudios y Capacitación en zona de influencia directa. 10.- DEJAR SIN EFECTO PARCIALMENTE la Resolución respecto a la Ampliación de la Vía Usd del Boleño Sanitario Los Iguanas.	249, mayo 2, 2019	CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL	<a href="#">ORDEN DEL DIA MAYO 2 DE 2019</a>
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					31/05/2019	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARÍA GENERAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					AB. MARTHA HERRERA GRANDA	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					<a href="mailto:marhergg@guayaquil.gov.ec">marhergg@guayaquil.gov.ec</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(04) 259-4800 EXTENSIÓN 2246	